

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA LENDITZA S.A.

Se comunica al público que la compañía **LENDITZA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de agosto del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0008422 el 12 de septiembre del 2001.

1.- DOMICILIO: Ciudad de **Guayaquil**, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-
CA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines....
5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y Presidente, individualmente.

Guayaquil, 12 de septiembre del 2001

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL